

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 1ª plana, 1 peseta línea.  
En la sección de noticias, 0'50 línea.  
En 3ª plana, 0'25 línea.  
Telegráficos, 15 en columna 50 centímetros.  
En 4ª plana, 0'10 línea.  
Comunidades, precios convencionales.

**SUSCRIPCIÓN**  
En la capital, un mes. . . . . pesetas 1'25  
Fuera de la capital, trimestre. . . . . 4'25  
rta. . . . . 1'00  
más países extranjeros. . . . . 9'00

**VENTA**  
NUMERO DEL DIA 5 cents  
dem. tr. sem. 10 id.  
35 j. m. a. es. 75 id.

**PAGO ADELANTADO**

**OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66**

### EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

**A LOS ANUNCIANTES**  
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

### LA POLÍTICA y la prensa madrileña

El Universo se hace cargo de las mil y una inexactitudes de los telegramas de las Agencias telegráficas, respecto de la guerra ruso japonesa.

Así matan 70.000 rusos en Liao Yang, y hacen volar japoneses delante de Port Arthur, y van escribiendo una historia de la guerra que se debe parecer a la guerra como cualquier novela realista de la vida.

Porque no se contentan con falsear las cifras ó ponerlas á ojo, sino que la impresión general que dan de los sucesos es indudablemente digna de sus guarismos.

España señala á las oposiciones liberales monárquicas el peligro que corren de dejarse arrastrar por los republicanos á la obstrucción en el asunto de los suplitorios, porque con la obstrucción—añade—se descuaja, por decirlo así, el régimen, y merced á él a la prerrogativa del veto pasa á las minorías, quienes con los desatinados reglamentos de nuestras Cámaras pueden impedir que sea ley lo que á ellas no les agrade.

Escribe El Gráfico que Canalejas pasó anteayer, durante su oración parlamentaria en el Congreso, por las grandes vicisitudes de lo incierto: en palabras prontas y viril, brilló sabiamente en las doctrinas, fué admirable pregonera de errores jurídicos, hizo en momentos solemnes la anatomía de un cadáver social; pero sobre toda su ciencia y sobre todos sus primores, el leader demócrata escribió la mejor estrofa de su poema, cuando, con sinceridades de irritado, con apóstrofes de una paciencia que se agota, afirmaba que él y los suyos se opondrían, como un solo hombre, rotundamente, firmemente, á que los suplitorios prospe rasen.

A propósito de lo ocurrido ha pocos días en Sevilla con el enterramiento del cadáver del marqués de Pickman, dice El Correo Español que el hecho mismo de haber todavía en esta Sociedad descreída tanto apego á las sepulturas católicas y tanto miedo á los enterramientos civiles, prueba que el rigor y el llevar las cosas á rajatabla con sana intransigencia pudiera ser, no solo un necesario deslinde de campos, sino el principio de una reacción saludable.

En lugar preferente publica La Correspondencia de España una carta de su corresponsal en San Petersburgo acerca de asuntos relacionados con la guerra ruso-japonesa.

Dice El Globo que mucho antes de que el Gobierno declare oficialmente la crisis, las opiniones todas la han declarado con irrefutable certidumbre. Siempre hay en estos juicios un fundamento sólido. Mucho antes que el enfermo de clare el mal que padece, los médicos lo diagnostican.

Si el señor Maura tiene talento político, no debe estar ni un día más en el Poder. Cada día que pasa pierde en crédito ante el país; pues, se acabó la hora de hablar, de hacer frases, de insultar á las opiniones, á la Prensa y de farolear, y es preciso obrar, hacer leyes útiles al país, y eso es precisamente lo que el señor Maura no puede hacer, aunque otra cosa opinen muchos conservadores (no todos) y algunos liberales, ingenuos y desinteresados admiradores del señor

Maura, del que endulzó los últimos días del partido liberal en el Poder, del que hará gran acopio de rumores de la calle, que lanzará sobre esos mismos liberales en cuanto ocupen el poder.

Juzga Diario Universal que el señor Sánchez Toca ofició de intruso al decir anteayer en el Congreso, con su singularísima prosa, que era necesario «dar primas ejemplaridades» para poner coto á la situación en que el abuso había colocado la inmunidad parlamentaria, llevada á punto de que «se alquila como se puede alquilar un coche de punto.»

En opinión de El Imparcial el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Canalejas en la cuestión de los suplitorios, constituye una lección de derecho público y fué la exposición metódica, clara y probatoria de los principios en que se funda el régimen de la representación nacional.

Según El País quieren ó no los ministeriales, tienen que confesarlo: el gobierno no salió ayer muerto de las manos del señor Canalejas. Vadillo y Sánchez Toca no hicieron sino razarle los primeros responsos con su oratoria fraíluna, tan propia del caso. El Gobierno es, desde ayer, un cadáver que se sostiene en pie por un milagro de equilibrio. Está muerto y hiede.

El Heraldo continúa la serie de artículos que con el título de «Los frailes en España» viene publicando.

En el que aparece en su número 114 se ocupa de la regala de los moderados.

El Liberal dice que el discurso del señor Canalejas en el asunto de los suplitorios fué una página de tonos duros y acerbos, en perfecta consonancia con la general censura de la opinión y la merecida impopularidad del Gobierno.

Quejarse generalmente los hombres de partido de la mengua de los prestigios parlamentarios, que limita y desvirtúa en gran parte la eficacia política y el crédito de un régimen, y son los gobiernos, especialmente el que ahora sufrimos, quienes pisotean esos prestigios, huellan sus fueros ó intentan reducir la facultad legislativa á un simple resorte de Gobierno ó á un estéril fantasma de rativo.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Servando, Pedro Pascual, Germán y Severino.

**CULTOS.**—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía que predicará el M. I. Sr. D. Nicolás Pereira, Canónigo de esta Santa Basílica Catedral.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, trisagio, cánticos y reserva.

**Adoratrices.**—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento.

Estará abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—Cuarto domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las seis, misa rosario y ejercicio del mes de Octubre. A las nueve y cuarto misa solemne de minería. Por la tarde, á las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio o del mes, sermón, reserva y plegaria á la Virgen.

**Parroquia de Sancti Spiritus.**—Por la tarde, á las seis, ejercicio del mes del rosario y novena de Animas.

**Clerectia.**—Misa rezada desde las cinco.

**Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).**—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

**Iglesia de San Benito (PP. Salesia-**

nos).—Misa rezada desde las seis de la mañana.

**Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).**—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Pasado mañana: Santos Rafael Arcángel, Fortunato, Martiriano obispo, y Martín.

### Peregrinación a Tejaras

Mañana domingo, se verificará una peregrinación de señoras á la Virgen de la Salud del inmediato pueblo de Tejaras.

El lugar de reunión será la Clerectia, á las cinco y media de la mañana del día 23, para poder salir á las seis en punto. La misa de comunión, para las que tengan devoción de hacerlo, será en el santuario á las siete y media. Después se dará un tiempo de descanso, y á las nueve y media empezará la misa solemne con sermón. Terminada la misa mayor y cantada la despedida a la Virgen, regresará la peregrinación al templo de la Clerectia, donde terminará con el canto popular de la salve.

### HOMBRES Y OBRAS

#### HUGO CAPETO

24 de Octubre.

La Historia duda en afirmar si Hugo Capeto, fundador de la tercera dinastía de los reyes de Francia, pasó á la posteridad por sus méritos propios ó por la fuerza de las circunstancias.

No hay de él un rasgo saliente ni un hecho que justifique su tal nte y sin ellos aparece llevado al trono, amigo y aliado de su primer enemigo Lotario, y vencedor de su segundo, el duque Carlos de Lorena.

go el Grande y de la princesa Hedwigia, hermana del rey Othon. Al morir su padre en 956, Hugo, que solo contaba diez años, heredó el ducado de Francia, el ducado de París, al tiempo que Lotario, próximamente de la misma edad, acababa de subir al trono de Francia.

El neófito rey confirmó la herencia de Hugo, que á su vez no aspiraba á más pretensiones, cesando de este modo las guerras que habían sostenido los padres de los muchachos.

Poco después de contraer su matrimonio en 970 con Adelaida, hermana de Guillermo Fierabras ó Fier á Bras, la situación de Francia cambió por completo, viéndose Lotario sin el auxilio de sus parciales y rotas las hostilidades con el rey de Germania Othon II, por consejo del propio Hugo, teniendo la guerra mal resultado para aquélla, pues Othon llegó á los fosos de París, arrojando su lanza sobre una puerta como alarde de dominación, teniendo esta aventura el final de un tratado de paz poco conveniente para Lotario y que le decidió á deshacerse de Hugo, que le había puesto en aquel trance. El amenazado fué avisado á tiempo por la emperatriz Estefanía y pudo huir disfrazándose de palafrenero para no ser asesinado.

Si saberse cómo, variaron los acontecimientos de tal modo, que después de esta rivalidad aparece Hugo afiliado á Lotario hasta el punto de decirse que era el rey de hecho. Con la muerte de Lotario, ocurrida en 986, terminó la dinastía de los Carolingios, porque su hijo Luis murió un año después que su padre, y entonces comenzó la de los Capetos con Hugo Capeto, cuyo sobrenombre llevó por la capucha con que cubría su cabeza, según unos, por que usaba gran capa pluvial, signo de la dignidad de abad de muchos monasterios, según otros, ó por su testarudez, conforme á otras opiniones.

El triunfo de su causa también lo debe Hugo á influencias de un extraño, el arzobispo de Reims, acusado de traición y defendido por el Capeto, que se vió elegido en la asamblea de los grandes, reunidos en Senlis por influencias del acusado arzobispo Aldeberon, y el cual puso la

corona en sus sienes el 1.º de Julio de 987.

Carlos, duque de Lorena y hermano del difunto Lotario, al frente de muchos partidarios, declaró la guerra civil para destronar á Hugo, pero no obstante haber ganado algunas batallas, no lograron su objeto, por que el obispo penetró la noche del Jueves Santo en sus habitaciones, prendiéndole á él, á su mujer y á sus sobrinos, que fueron enviados á Orleans, donde murió el pretendiente.

Hugo Capeto murió el 24 de Octubre de 996 en entredicho papal, lanzado por Juan XV, con quien se había malquistado por destituir al arzobispo de Reims á quien debía la elevación al trono.

HERNÁNDEZ DE ACEVEDO.  
(Prohibida la reproducción).

### Monumento al P. Camara

Con los donativos últimamente recibidos asiende ya la suscripción á la cantidad de 19.102'80 pesetas.

### El coro de la Catedral Nueva

Muy satisfechos están los señores capitulares con tener un proyecto grandioso, comprensivo de la supresión del coro y colocación de un retablo monumental. De todo corazón les felicito, porque creo sinceramente, que la base de la poca ó mucha felicidad asequible en este «perro mundo» estriba en satisfacerse con ilusiones: por eso los niños están de ordinario tan contentos, un juguete cualquiera les entusiasma.

Si no quieren ustedes más que proyectos, pregunten á cualquier físico, neurasténico, y... hasta holgazán, y se los regalará magníficos: en el carácter de los cerebros enfermos. ¿Quién no está soñado de esa hacienda? Por mi parte, me

que con formarlos, y tengo por una puerilidad, corrientísima sin embargo, entre nosotros, disputarse iniciativas, que no tienen resultado, esto es: iniciativas de no hacer nada.

Los proyectos son dignos de un cerebro sano, cuando son realizables en el estado actual, ó probablemente próximo, de cultura. Poco trabajo me costaría á mí proyectar un aparato que volase como un águila, pero... no volaría. Porque ante todo se necesita mucha fuerza en poco espacio y poco peso; muy más allá del grado de adelanto á que la industria y la ciencia han llegado y probablemente llegarán en mucho tiempo. Por poco trabajo que costase ¿á qué gastarlo inútilmente? Esperemos a disponer de esa fuerza ó á estar en camino de poseerla y hablaremos.

Pues bien. ¿Es concebible, que en el estado actual de la civilización y en el que probablemente seguirá en mucho tiempo, se realice el gigantesco proyecto? ¿Existe la fuerza religiosa ó artística capaz de hacer aprontar el capital necesario? Caso de que existiese en bastante proporción ¿quién no ve otras cosas, que, con razón ó sin ella, se la llevarían antes? Proyectos mucho más hacederos expongo yo en burlas todos los días, y... los que los creen concebidos en seriedad, se rien de mí al oírlos. Si los tiempos no hubieran sido tan distintos de los nuestros, yo hubiera dicho á los canónigos, que se gastaron sendos miles de duros en hacer formar el proyecto, que era mejor que se los gastasen en agua de naranja. Y no les cuento un sucedido, porque no quiero reírme yo solo.

En cambio, creo que si no en el actual, seguramente en un próximo grado de cultura, ha de realizarse mi proyecto: quitar del medio el coro y el altar. Al menos el primero, que es el que hago cuestión de gabinete. A eso se reduce mi proyecto: á quitarlos de delante, aunque sea con dinamita; por la religión y por la belleza! Luego, si es posible hacer un coro pomposo y un altar monumental.... allá ellos; pero si no, que se conformen con un dosel y unos bancos de pino. ¡Por Dios y por el arte! Tan hacedero lo creo, que con una persona que hubiera en Sa-

lamanca cura ó fraile ó sacristán, que lo tomase con empeño se haría. Solo veo una dificultad seria: la existencia del portentoso proyecto. Mientras todo el mundo se pase los días y los años contemplando ese ombligo, no se hará nada útil.

JULIO MONZÓN.

### CRONICA NEGRA

Dicen de Castellón que en el pueblo de Sitges se verificó un desafío en condiciones extraordinarias.

Rosa Abella separóse de su marido, Salvador Clotet, yéndose á vivir con Pascual Borja.

Desafiáronse a bosh á matarse en el campo, sin testigos y con arma de fuego. Llegaron al terreno provistos de escopetas de dos cañones.

Los contendientes situáronse frente á frente á treinta pasos de distancia, disparándose los dos tiros simultáneamente.

Clotet, marido ofendido, cayó herido de gravedad en la cara y pecho. Borja resultó ileso, yéndose á su casa, donde fué detenido por la guardia civil, que le entregó al Juzgado.

Su adversario fué recogido por algunos vecinos, que le condujeron á su domicilio.

—Por cuestiones políticas hubo en On úr, Albacete, una reyerta que tuvo consecuencias fatales.

Un individuo que había sido secretario de aquel Ayuntamiento, apellidado Moreno, dió muerte al exalcalde don Joaquín García Muñoz, y el Moreno cayó muerto después á manos de varios individuos partidarios de García Muñoz.

El alcalde ha pedido auxilio á la guardia civil.

Vigo la goleta Candelaria, su capitán participó á la Comandancia de Marina que había encontrado en la mar una lancha llena de personas que pedían auxilio.

Ya cuando la goleta se acercó á la lancha ésta zozobraba y sus atarazados tripulantes estaban casi exánimes, pues llevaban veinticuatro horas sin gobierno y á merced de las olas.

Recogidos los naufragos en el Candelaria, fueron socorridos con alimentos y ropas.

Dijeron que pertenecían á la tripulación del pailebot Marles, que el pasado martes se fué á pique, y desde entonces estaban bogando su rumbo y sin otra esperanza que la de encontrar un buque que los recogiera.

### Congreso agrícola

En este mes, del 26 al 30, se celebrará en Pontevedra un Congreso regional, organizado por la Federación agrícola provincial.

Los temas son muy interesantes, y comprenden desde la redención de foros á las tarifas de ferrocarriles y cultivo del algodón y del tabaco. En total, hay «dieciséis» temas para discutirlos en cuatro ó cinco días.

Este movimiento agrario de frecuentes Congresos es laobla y es medio excelente de propaganda. Pero si abusamos de él, esto es, si los frecuentamos demasiado; si en ellos se reduce todo á palabrería sin juicios; si en pocas horas y con unas docenas de discursos hinchados queremos resolver las más arduas y difíciles cuestiones, acabaremos pronto por desacreditar los Congresos y por ahuyentar de ellos á los labradores. He ahí el mayor peligro. Concretétese cada Congreso á pocos asuntos para lograr resultados prácticos, que un éxito vale por cien discursos.

### PRÓXIMA PEREGRINACIÓN

El día 24 se verificará la peregrinación del arcipresbítero de Rollán al santuario de la Virgen del Cueto.

Predicará, según nos informan, un P. Capuchino, y concurrirán muchísimos peregrinos.

El celoso arcipreste don Nicolás Alvarez trabaja sin descanso por el más brillante resultado de la peregrinación.



## DE LA REGION

**LEON.**—La feria que se está celebrando ha resultado mas concurrida de lo que se pensaba.

Los precios muy bajos, hasta relativamente a la calidad, y poco menos que paralizadas las transacciones.

Los compradores que más y mejor ganado han adquirido, pagando por su valor y con todo aprecio las buenas calidades, han sido en primer lugar, don Mariano Frias Espejo, de Ciudad Real, el conocido marqués de Cañada-Honda y el señor Ballesteros.

—La sociedad «Hulleras de Cistierna» celebrará el día 25 la inauguración oficial de las minas, lavaderos, hoteles y ferrocarriles de 14 kilómetros que acaba de construir.

A dicho acto asistirán muchas personalidades: la prensa, diputados, representaciones y entidades de la ciudad y la provincia.

—Ha fallecido en Villibañe, después de recibir los Santos Sacramentos, el presbítero don Miguel Alvarez Ordás, que durante largo tiempo fue sacristán mayor en la Colegiata de San Isidoro.

—En Astorga han contraído matrimonio la simpática joven Concepción Martínez Luango y el joven comerciante de Coruña D. Pedro Ares.

—Ha fallecido en Cacabeles la distinguida señora doña Isabe Rodríguez Perez y en Mansilla de las Mulas don José Manuel Lase, farmacéutico de la Vega de Paz (Santander).

—Continúa envuelto en el misterio el crimen de Valdeafuente.

La víctima, cuyo cadáver no ha podido ser identificado, es alta y rubia, representa tener 24 años de edad y parece fué agraciada.

Llevaba pendientes y sortijas de baratillo. Esto ha hecho sospechar si sería una quinquillera. Iba vestida con un traje de lana, buen tejido, fondo amarillo hoja seca. Por este detalle del traje tan llamativo confiase en que parecían personas que recuerdan haberla visto pasar, entrar ó salir de la ciudad. En la cámara llevaba bordada con estambre la letra A. Ni en el pañuelo, ni en ninguna otra prenda, se vieron iniciales.

Créese que se trata de una quinquillera ambulante.

Aunque se dijo en los primeros momentos que el cadáver de la víctima se hallaba desnudo, por tener la ropa recogida junto al tronco y cabeza, no resulta así.

Hay opiniones de que debieron ser dos los autores del crimen.

**AVILA.**—Han salido para Madrid el conde de Crecente y don Pascual Amat con su señora.

—En Becadillas ha sido gravemente herido de una puñalada el vecino de aquel pueblo Antonio González, por el que lo es de Merejar, Hermenegildo Pastor.

Por el médico titular don Amalio Hernández Sanz, le fueron prestados los primeros auxilios y practicada la primera cura, encontrándose ya en estado de relativa mejoría.

El agresor fue puesto á disposición del juzgado correspondiente, en unión de una escopeta y de la navaja con que cometió el delito.

**ZAMORA.**—El señor Obispo de la diócesis ha salido á girar la santa pastoral visita á los pueblos de Alciprestazgo de Valdegama.

—Ha tomado posesión del destino oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda, don Santiago Campo.

—El alcalde de Tábara participa ser incierto que los ganados de aquel pueblo estén atacados de carbunco.

## De la provincia

Los ayuntamientos de Fuente de San Esteban, Gejo de los Reyes y Barbalos, han dejado expuesto al público, por término de quince días, para oír reclamaciones, el respectivo padrón de edificios y solares.

Por el Juzgado de instrucción de Vitigudino, se cita al procesado Manuel Alonso, vecino de Salamanca, de oficio quincallero, de unos 50 años, para que dentro del término de quince días, comparezca ante aquel tribunal, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por hurto de diez yeguas en Pozos de Hinojo, pertenecientes á dos vecinos de dicho pueblo.

Por el Juzgado de instrucción de Fuente Obejuna, se cita al procesado por parricidio, Rufino Muñiz Muñoz, natural de Baños, natural de Baños de Montemayor (Cáceres), jornalero, casado con una tal Joaquina, natural de El Cerro (Salamanca) y á un tal Felipe de la Joaquina, que debe acompañar al Rufino, para que en el término de diez días se presenten, el uno á responder de los cargos que le resultan en el sumario seguido contra él y el Felipe para prestar declaración en el mismo.

Ha llegado á Alba de Tormes la distinguida señorita Carmen Peñalosa.

En el expediente de investigación que se instruye en la Inspección de Hacienda, respecto de las fincas del patronato de la iglesia de Santo Tomás de Bari, de Matrigal de las Torres, por don Diego Arévalo, se ha acordado dar cumplimiento de la iniciación de dicho expediente á don Leandro García, poseedor de derecho de tales fincas, para que en el plazo de diez días, alegue lo que estime conveniente á su derecho.

En Alba de Tormes se encuentran gravemente enfermos el Alcalde de dicha villa señor Perlino y el presbítero don Fernando Rubio.

Ha estado en Ciudad-Rodrigo revisando las fuerzas de la Comandancia de carabineros, el coronel subinspector señor Ramajos.

Se ha visto sumamente concurrida la peregrinación que los católicos del Arciprestazgo de Linares, acaban de efectuar al Santuario de Nuestra Señora del Menesgal, término municipal de Endrinal.

## AUDIENCIA Y JUZGADOS

Ayer á las cinco de la tarde continuó la vista de la causa contra don Blas Santos y don Francisco Benito, por infidelidad en la custodia de documentos.

Practicada la prueba testifical, modificó conclusiones el Ministerio público en la siguiente forma alternativa.

Considerando á los dos procesados como autores de un delito de infidelidad en la custodia de documentos; en otro caso que hubo imprudencia temeraria respecto del Blas, y por último que la hubo respecto del Benito, en cuyo concepto no tuvo ninguna participación el Blas.

El abogado señor Manzano, defensor de don Francisco Benito, modificó las conclusiones provisionales que tenía formuladas, en la siguiente forma:

La defensa del procesado por el supuesto delito de infidelidad en la custodia de documentos como autor por inducción don Francisco Benito y García Alonso haciendo uso de la facultad que le concede el art. 832 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, reforma su escrito de conclusiones provisionales en la forma siguiente:

1.ª De las pruebas practicadas en el acto del juicio oral no resulta justificado que nuestro defendido rompiera, destruyera ó ocultara la causa que contra él se sigue por el supuesto delito de falsificación de documento público: al contrario, aparece que la causa fué entregada por don Francisco Benito á don Blas Santos en el pasado mes de Marzo del corriente año, según manifestaciones hechas en este acto por los testigos Wenceslao López Osorio, José Monge y Gumersindo Monge San Pedro y que la razón ó motivo de encontrarse referida causa en poder de nuestro defendido no fué otro que el haberse la entregado voluntariamente á nuestro cliente sin excitación ni petición alguna de éste al otro procesado don

Blas Santos Franco para que aquél la examinara por sí como así bien lo hiciera valiéndose de personas benitas á fin de justificar su inocencia á cuyo efecto repetido señor Benito, para cerciorarse mejor de la no existencia del delito, una vez examinado por sí con detención el documento, llevó el sumario de referencia á la casa del catedrático de esta Universidad don Luis Rodríguez Miguel, Profesor de Literatura, como este señor manifestó en este acto, para que una vez enterado del documento en cuestión le diera su informe respecto á quién podía referirse un verbo que era el que al parecer sirvió de base ó fundamento al Juez de Instrucción para decir que se había alterado el sentido de contexto, según auto motivado del mismo. Y ya conseguido el objeto del don Francisco Benito, entregó, repetimos, al señor Santos Franco el sumario origen de este proceso.

2.ª A los efectos oportunos, establecemos en esta conclusión la correlativa siguiente:

a) Los hechos referidos en la anterior conclusión no son constitutivos de delito.

b) En el caso de considerarse por el señor Fiscal la existencia del delito de infidelidad en la custodia de documentos.

3.ª En ninguno de los dos casos puede considerarse á don Francisco Benito como autor, cómplice ni encubridor.

4.ª No son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad, y

5.ª Procede, en cualquiera de los dos casos expuestos [en la conclusión 2.ª, la absolución de nuestro patrocinado don Francisco Benito, con declaración de las costas á él correspondientes de oficio.

El señor fiscal sostuvo en un conciso discurso las conclusiones de su calificación definitiva, suspeniéndose la sesión hasta hoy á las diez de la mañana.

El letrado señor Jiménez, defensor de don Blas Santos, empezó su informe hablando de los escrúpulos de la honrada conciencia del Ministerio fiscal.

Sostuvo que en este proceso había muchas nebulosidades que no han podido ser despejadas y que en tal sentido la Sala debía de estar por lo más favorable para los procesados.

Defendió la honradez de su patrocinado en el ejercicio de la profesión de procurador, intentando llevar al tribunal el convencimiento de que el Blas es inocente del delito que se le imputa.

A continuación habló el señor Sánchez Manzano, abogado de don Francisco Benito, revelando en su discurso haber hecho un detenido estudio de la causa.

Creo que á su patrocinado se le ha rodeado de una atmósfera malsana desde que comenzó á instruirse el proceso.

Hace algunos cargos graves contra don Máximo Martín, á quien se le vienen siguiendo varias causas por distintos delitos.

Si la causa estaba en casa de don Francisco Benito ¿á qué se simulaba —preguntó el distinguido letrado— un incendio en el domicilio de don Blas Santos? Esto prueba que la expresada causa no estaba en casa del señor Benito.

Entrando después en la cuestión de derecho, sostuvo que en manera alguna podía considerarse á su defendido como autor de un delito de infidelidad en la custodia de documentos, por no existir los requisitos que la ley exige para tal calificación.

La Sala dictará sentencia dentro de dos ó tres días.

## Señalamientos para pasado mañana

Sección primera.—Vista ante el tribunal del Jurado de la causa procedente del juzgado de Ledesma, contra José Manuel y otro, por tentativa de parricidio. Ponente, señor Presidente, abogados, señores Manzano, Luna y Fradejas; procuradores, Estal, Ledesma y Martín.

Sección segunda.—No hay ninguno.

## Desde Ledesma

Dícese que los chicos de la prensa son atrevidos. De ese atrevimiento, aunque no seamos chicos y menos de la prensa, vamos á participar; inaugurando hoy la serie de correspondencias que nos obliga á publicar el corresponsal de *El Castellano*, en Ledesma.

Saludamos, por tanto, á nuestro compañero. Y al saludarlo hemos de advertirle que nos lanzamos á la prensa, no á buscar un medio para ocuparnos de nosotros mismos, sino para dar á las gentes de por aquí aquello que se merezcan.

No somos aduladores, ni figuramos en partidos. Nada queremos y menos necesitamos. Por esto hemos de escribir con sinceridad y valentía la verdad sobre lo

que aquí ocurra. Hay muchas cosas que nos revientan (perdónenos la rudeza de la frase) y bueno es que aquí haya quien hable y haya quien escriba.

No cuente con los que aburren á los pacientes lectores de periódicos y reseñas vanidosas con pretensiones injustificadas, (porque esto... resulta feo), sino indica ciones desapasionadas que merezcan llevarse á la práctica para el engrandecimiento de nuestro pueblo y sabrosos comentarios á los actos de las personas, sin faltar á los respetos, que nos imponen á todos la educación y buena crianza.

Hecha así nuestra sencilla presentación, hemos de entrar en materia, haciendo unos comentarios á la correspondencia última, publicada en el número 482 de *El Castellano* por su asiduo corresponsal en esta villa.

Una columna, con sumario y todo, ocupa el citado diario, para decirnos que en los días 15 y 16 se celebraron en esta villa, á propuesta de los concejales señores Trilla y Pérez, una reunión para tratar del ferrocarril secundario; y que otro señor Trilla, el joven don Casimiro, «dió en el salón de actos (salón de actos, nada menos?), una conferencia sociológica», por la que mereció justos aplausos. Y ahora, termina el corresponsal, cabe (esto de cabe...), cabe preguntar: «¿Es esta la misma Ledesma de antes?»

Si, hombre, si: la misma *denantes* es. Y sino, ¿dónde y en qué está la diferencia de nuestro pueblo de hoy al pueblo de hace algunos años?

Nosotros no la encontramos. Y si nuestro caro compañero en corresponsalía entiende que esta villa ha variado porque aquí se haya verificado, á propuesta del señor Trilla y su pariente el señor Pérez, una reunión sobre el ferrocarril que el Gobierno quiere otorgarnos, y porque un joven estudioso dé en la Obrera (así, á secas, y con letra mayúscula) una conferencia sociológica, hemos de decirle que hace años, muchos años, tuvieron lugar en Ledesma reuniones mucho más importantes y mucho más entusiastas que las ahora celebradas, para tratar, precisamente, del ferrocarril portugués, que nuestra orfandad y desventura nos dejaron arrebatar. Así mismo que por aquel entonces y antes y después abundaron hermosísimos discursos, pronunciados por jóvenes estudiosos y hombres serios que, llenos de autoridad y de prestigio, que saben prestar los años, sabían instruir á sus vecinos, dirigiéndoles de un modo pacífico y ordenado, por los caminos que dignifican y engrandecen, á conseguir el honrado engrandecimiento de un pueblo.

Ahora bien; si la falta de lógica del corresponsal de *El Castellano* nos señala por otras vías esa diferencia que por su último escrito no descubrimos, conste que no seremos ni cortos ni perezosos para la réplica confesando nuestra propia torpeza.

Al mismo tiempo y ya que le provocamos para que insista, de su actividad esperamos nos conteste, toda vez que él ha sido el primero en hablar del ferrocarril secundario, qué es lo que pasó en la Diputación provincial el día que allí se trató de cuestión tan importante para esta comarca.

La prensa nos ha dicho que se entabló animada discusión sobre si el ferrocarril que se nos quiere dar ha de ir por la margen izquierda ó por la derecha del Tormes.

Aquí se habló en público de que un diputado por la capital, oficial ú oficiosamente, telegrafió á algún amigo de Ledesma, algo, lo más importante que zás sobre el acuerdo tomado por aquella Corporación. Y como con este telegrama hay á nuestro juicio información suficiente, bueno es que las cosas se pongan en claro. Pues no es justo ni caritativo continúen por más tiempo las murmuraciones que corren de pueblo en pueblo si el diputado ledesmino *h ó b* tiene interés de que el trazado vaya por ésta ó la otra margen.

A cada cual hemos de dar lo suyo hemos prometido. Y como nosotros no recibimos ni cartas ni telegramas, bueno es que se nos ayude por quien públicamente dijo acababa de recibir un despacho telegráfico referente al asunto de que se trataba y nos proponemos seguir tratando.

Otro si para terminar hoy. Quisiéramos agradecer al corresponsal de *El Castellano* en esta villa nos diga, si lo sabe, por qué en Ledesma no se respeta ni cumple, ni en poco ni en nada la ley del descanso dominical.

Y no muestre extrañeza que nos dirijamos también á él en este punto. Pues á ello nos mueve ese amor que hacia el obrero ledesmino ha manifestado el re-

de obreros... los rependien... ma no descansen to... con descarada infracción á la ley que se acaba de pub... que en Ledesma se conoce aquella.

Ya recibiremos también en esto la ayuda de nuestro compañero.

Si se nos niega acudiremos al señor Gobernador civil de la provincia y el obrero ledesmino verá ahora y seguirá viendo después el interés cierto que por él tenemos.

EL CORRESPONSAL.

## Instrucción primaria

Se ha remitido á la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, el expediente de clasificación de doña Leocadia Calvo Herro, maestra jubilada de la escuela pública de niñas de Agallias.

—Don Gabriel Vicente Martín, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela incompleta mixta de Parada del Río, en Congosto, provincia de León, con 500 pesetas anuales.



## La patata en terrenos pobres

Acaba de ocurrir un hecho en Alemania en el que deben fijar la atención nuestros lectores y en particular los que habitan regiones arenosas, en las que la patata y el centeno constituyen la base principal del cultivo.

En un informe presentado á la Sección de abonos de la sociedad Alemana de Agricultura, se pretendía probar á todo trance que el cultivo del centeno era, en terrenos ligeros, más ventajoso que el de la patata.

El corresponsal agrícola de un periódico alemán acaba de echar por tierra esta idea. Apoyándose en una experiencia de 25 años hace ver que el cultivo del centeno es mucho más expuesto que el de la patata. En apoyo de su tesis aduce las siguientes razones:

1.ª La preparación del suelo para la siembra del centeno es difícil, en años secos, y más si le precede la avena ó el centeno de verano.

El centeno aprovecha mal el estiércol, su cultivo cuesta menos que el de la patata, pero es mucho menos lucrativo.

Las ventajas que militan en favor de la patata son las siguientes: Esta planta no *peja* hasta mediados de Mayo; y, por lo tanto, no la perjudica la intemperie. Tampoco son de temer las sequías, pues solo en tres épocas le son indispensables las lluvias; la primera en la floración, la segunda á fin de Julio y la última en el decurso del mes de Agosto.

Además, ésta es una planta que man tiene en perfecto estado las condiciones del suelo.

El plan de cultivo recomendado por el corresponsal alemán para toda explotación en terrenos ligeros, es el siguiente:

1.ª Patatas: la cuarta parte de la superficie laborable.

2.ª Trigo de verano y forraje: la cuarta parte de la tierra laborable.

3.ª Centeno: como máximo, la mitad del terreno laborable.

«Hace notar que la parte reservada á la patata debería aumentarse siempre que de su producción resultase un beneficio remunerador.

Citamos sus conclusiones:

«El cultivo de la patata y la producción del alcohol son los puntos de apoyo de la explotación de los terrenos ligeros. Sin este cultivo, no sería posible apurar el valor de los terrenos de una manera intensiva y ventajosa.»

Verdad es que el centeno ha sido y será durante mucho tiempo el cultivo característico de los suelos graníticos, arenosos, pobres; pero es útil dar más cabida á otras plantas, sobre todo á la patata; ésta se da bien en dichos terrenos. Con los medios de comunicación, que son de día en día más numerosos, aumentan las facilidades para la venta.

La patata industrial no prosperará en los mercados en competencia con la que proviene de los países ricos donde la remolacha está abandonada, pero las variedades forrajeras y feculeras se venderán siempre sin dificultad.

Esta es la orientación que debe tomar el cultivo.







Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD A DOMICILIO. — LA MARGARITA EN LOECHES

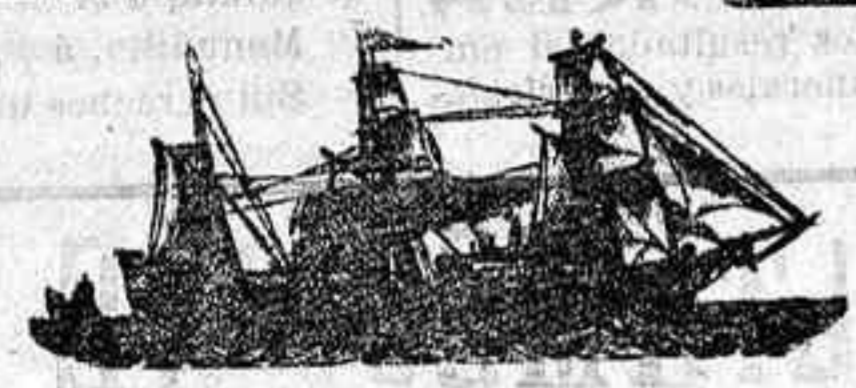
Comopurgante, deja a las dos horas libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes. — Premiada siempre la primera con

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antiparasitaria, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. — Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. — Hecho el análisis por Mr. HARRIS, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, hígado, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se exponen en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratuitamente en los Jardines, 15, Madrid bajo. — Es tal su aceptación por sus grandes resultados que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos, DE PURGAS.

## ANTONIO CONDE, HIJOS. — VIGO

### CHARGEURS REUNIS



**Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL**  
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TROUDE.  
**LINEA DE LA PLATA**  
Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 17 de Octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL NIELLIS.  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE el día 27.  
**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**  
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLAS  
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 30 de Octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.  
**IBARRA Y C.**  
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.  
Para más informes, dirigirse a los consignatarios de todas estas grandes líneas de vapores **ANTONIO CONDE HIJOS. — VIGO.**

## ARTES GRÁFICAS

**PERFECCION, RAPIDEZ, ECONOMIA**  
Clichés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas  
Dibujos a la aguada y a pluma para clichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía  
**Precio de los clichés**  
Fotograbado de línea, centímetro cuadrado 0'05 Pesetas  
Minimo 2'00 »  
de mancha (directo) » » 0'06 »  
Minimo 2'50 »  
Siluetado » » 0'08 »  
Minimo 3'00 »  
Se responde de la calidad de los trabajos  
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al día siguiente.  
Los encargos a S. A. Anso Alhija, Concepción Jerónima 35, Madrid.

## ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga Riñones (Piedras y Arenillas)  
**MALES DE LA URINA**  
CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR  
Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Disueltoras de las estrecheces retrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos de la retención y de la incontinenencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calman» instantáneamente de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.  
Consultas gratis por escrito y por carta al **Doctor Mateos**, en el **Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, Madrid**. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

## VENEREO Y SÍFILIS

**Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto**  
En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que se caracterizan por un flujo ó haer de aparecer repentinamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre tiene consecuencias funestas y es el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialme las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa (el flujo úlcera ó bubón, si o que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, a su depuración de hem a atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin pliego y rápido. Cortamos la purgación ó gata con nuestras «Capsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch» logrando por este método que nuestros curaciones sean rápidas, puesto que hace meses desaparece en pocos días todos los síntomas, sin tener ninguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos a cuantos deseen curar radicalmente, combatir siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de que ar verdaderamente curados y sin temor a ulteriores consecuencias. Al usar las «Capsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar a la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.  
Las «Olas Koch» valen 3 pesetas enja, la «omada Koch», 3 pesetas como y el «Depurativo Koch» 10 pesetas en caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desee al **Doctor Mateos, Alcalá 41, 1.ª, Madrid**, y éste lo hará remitir a correo regido y certificado.

**Gran garantía a la clase médica y al público en general**  
Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el **Gabinete Médico Americano, Alcalá 41, 1.ª, no son de composición secreta**. Sus fórmulas han sido analizadas por el **Laboratorio Central de Medicina Legal**, de esta corte el 6 de Abril de 1908 y han merecido informes favorables de los señores **Médecos Forenses del Distrito del Hospital** en 15 de Junio y del mismo **Laboratorio** en su sesión médica en 31 de Agosto, ambas fechas en el referido año de 1908, a fin de que los tratamientos recomendados por los diferentes doctores españoles del **Gabinete Médico Americano de Madrid**, los únicos que se han ofrecido a la clase médica española y al público en general, la **garantía de los informes emitidos oficialmente**.  
De venta en la **Droguería de Santiago Fuentes** plazuela del Cerro número 22.

POTENCIA AL HOMBRE  
FECUNDIDAD A LA MUJER  
Sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozantías de la más sana y vigorosa juventud.  
Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, a 5 pesetas en todas las boticas de España, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

**Crédito Catalán**  
COMPANIA DE SECUROS  
SOBRE ENFERMEDADES HUMANA  
domiciliada en Barcelona  
CAPITAL: 100.000 Ptas.  
RESERVA: 25.000.  
Cuentas corrientes con el Banco de España, Crédit Lyonnais y en cada capital de provincia.  
Representante en esta capital:  
**D. MANUEL ISIDRO DE ANTONIO**  
quien facilitará todos los detalles que se le pidan.  
Dirección:  
Lonja de la Cárcel núm. 1  
SALAMANCA 14  
**COLEGIO-ACADEMIA DE SAN FERNANDO**  
Incorporado al Instituto  
Escuela Superior de Comercio  
Higiénico local, construido expreso para internos y externos.  
Honrosas calificaciones en los exámenes.  
Estudios de Comercio (oficial ó privado), Bachiller, Náutica y de preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Capataces en sus cuatro secciones de Mecánicos, Electricistas, Constructores de Obras y Metalurgistas.  
PERSONAL DOCENTE: 4 Licenciados en Filosofía y Letras, 3 en Ciencias, 3 Profesores Mercantiles, 2 de Idiomas y 2 de Dibujo.  
Gabinetes de Física, Química, Historia Natural, Gimnasio y Capilla.  
Especial vigilancia en los alumnos a fin de completar su educación moral y científica.  
Pidanse reglamentos: Calle de Espalza.—BILBAO.

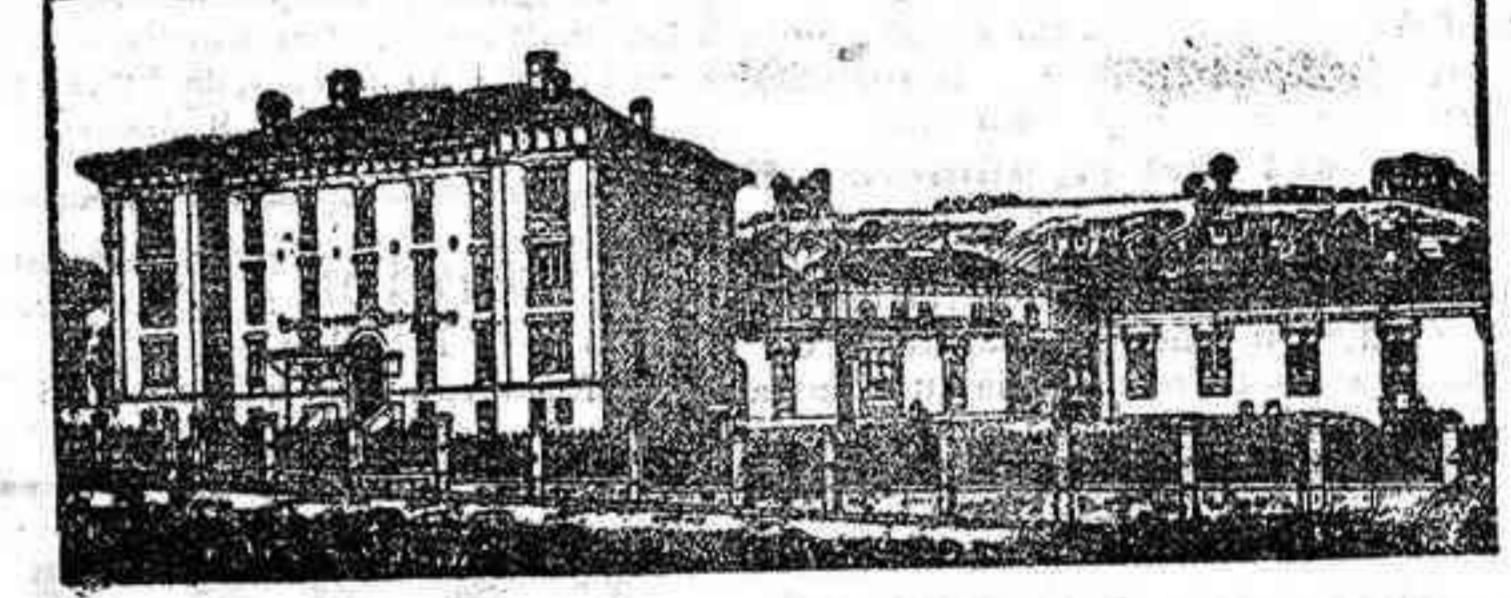
**LOS TIROLESES**  
Empresa anunciadora establecida en MADRID  
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.  
Esqueles de defunción y aniversario en los periódicos, con atos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
Pidanse tarifas, Rápidas propagandas.  
**ALMACEN DE CERAMICA**  
Ladrillos prensados, tejas, tuberías bloques y pavimentos. Azulejos de Manises ó ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

**La asa Matias Lopez**  
Madrid-Escorial  
fabrica siempre as mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.  
Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. **DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25. — MADRID.**

**EXITO COLOSAL**  
**EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO**  
Premiada en las exposiciones de París y Niza  
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.  
El mejor remedio para combatir la escrofula y el raquitismo.  
Esta Emulsión se vende en toda España.

**DENTICINA INFALIBLE**  
Preguntar a los millares de padre que salvan a sus hijos de la muerte, y se dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Orope (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños a la dentición, les alva aun en la agonía, les hace cbotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las eructaciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar el flema, impiden alierecias, brotan fuertes dentadura y desocenan a los niños transformándolos de raquíticos en sanos y robustos. Rechazar la imitación y falsificaciones; comprar la legítima, en casas rconocidas: «Contra las calenturas» botanas cuartanas» usad as pilloas febrífugas infalibles del mismo autor. Unico depositario, ve a al por mayor, don Guillermo García, Calle Mayor

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro coolegado a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 15 pesetas; TERCERA, 10 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir por ellas honorario ni en cuantos antecedentes se pidan.

**BORISOL**  
DE TORRES MUÑOZ  
Antiséptico, antipútid y desinfectante.  
Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.  
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.  
**Farmacia de G. Torres Muñoz**  
Saz Marcos, 11.—MADRID Caja 2'25 pesetas  
En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pinto Farmacia

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Bruselas, 1893 y Gran Concurso de París, 1900. Veinticuatro años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas reconocen las prescripciones, reconociendo también todos sus similares.—Frasco 10 pesetas.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y en provincias de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.  
Pedid Sándalo Pizá.—Desocadad de Imitaciones.